

FARMAYALA PHARMACEUTICAL COMPANY S.A. (FPC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

FARMAYALA PHARMACEUTICAL COMPANY S.A. (FPC).- Fue constituida en diciembre 17 de 1958 en Guayaquil - Ecuador con la denominación de Corporación Farmacéutica Ecuatoriana S.A. (COFESA), e inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 23 del mismo año. Luego de su constitución, la Compañía ha realizado ciertos cambios a sus Estatutos Sociales entre los cuales han sido modificadas su denominación, siendo éstas últimas las siguientes: Farmayala S.A. y Farmayala Pharmaceutical Company S.A. (FPC), inscritas en el Registro Mercantil en mayo 27 de 1982 y enero 19 del 2007, respectivamente. Su domicilio está ubicado en el cantón Eloy Alfaro (Durán), provincia del Guayas, y su actividad es la importación, fabricación y venta local de medicamentos y productos farmacéuticos para uso humano. Su número de RUC es 0990013314001.

La Compañía importa medicamentos para uso humano de las líneas italianas A. Menarini Industrie Farmaceutiche Riunite y Zambon Farmaceutici S.p.A., de las cuales es distribuidor exclusivo para el Ecuador. También importa principios activos para la elaboración de medicamentos y de productos farmacéuticos de las líneas locales Italfarma, Bioindustria e Italchem. La comercialización y distribución de los medicamentos y productos farmacéuticos, son realizadas en las ciudades de Durán, Quito y Cuenca en Ecuador.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones bancarias. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los medicamentos para uso humano y productos farmacéuticos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes o servicios.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de inventarios, importación de productos; así como de otros bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso de comercialización de los medicamentos para uso humano y productos farmacéuticos.
- **Obligaciones bancarias**.- Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito**.- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que esta expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Adicionalmente, mantiene niveles adecuados de efectivo y líneas de crédito disponibles con importantes instituciones financieras del país.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están registrados al costo promedio que no excede el valor neto de realización. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Servicios y otros pagos anticipados.- Representan pólizas de seguros que son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia; así como anticipos a proveedores registrados conforme a las fechas de los desembolsos y liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos fijos. - Están registrados al costo de adquisición. La Administración de la Compañía consideró no necesario ajustar los activos fijos a valor de mercado, en razón que su efecto no sería significativo. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Repuestos y herramientas	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y otros equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Activos intangibles. - Representa licencia de software registrada al costo y amortizada en línea recta a 5 años plazo.

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en los años 2014 y 2013 por una firma de actuarios profesionales.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

Reserva facultativa. - La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos. - La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades. De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	64,798	215,969
Bancos del exterior	7,914	0
Caja	<u>5,766</u>	<u>4,572</u>
Subtotal	<u>78,478</u>	<u>220,541</u>

Los saldos en caja y bancos están disponibles a la vista y no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Clientes	4,804,122	3,866,179
Compañías relacionadas:		
Indeurec S.A.	54,887	522,717
Industrias Eurofarma del Ecuador S.A.	1,080	14,965
Xilemza S.A.	178	44,364
Italchem Ecuador S.A.	0	85,410
Inparchem S.A.	0	21,167
Ditig S.A.	0	19,107
Otras (Saldos menores a US\$. 2,300 al 31 de diciembre del 2013)	0	7,080
Empleados	19,849	18,897
Otras	<u>5,358</u>	<u>5,719</u>
Subtotal	4,885,474	4,605,605
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(152,110)	(152,110)
Total	<u>4,733,364</u>	<u>4,453,495</u>

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

Clientes. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan cuentas de clientes que no generan intereses y vencen entre 30, 60 y 90 días plazo.

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. Estas cuentas están originadas por transferencias de productos terminados, préstamos para capital de trabajo, pagos por cuenta de las compañías, entre otros conceptos.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	5,960,143	3,259,327
Muestras médicas	275,458	196,997
Materias primas y materiales	248,156	2,208,340
Suministros y otros	93,799	35,268
Productos en proceso	<u>47,919</u>	<u>422,169</u>
Total	<u>6,625,475</u>	<u>6,122,101</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las existencias no están entregadas en garantía a ninguna institución financiera local o internacional por préstamos recibidos.

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	286,212	256,821
Impuesto a la Salida de Dividas (ISD)	126,908	116,142
Anticipo de Impuesto a la Renta	27,272	14,923
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>1,300</u>	<u>1,300</u>
Total	<u>441,692</u>	<u>389,186</u>

Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta. - Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Impuesto a la Salida de Dividas (ISD). - Representan retenciones efectuadas a la Compañía al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo, en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente el contribuyente puede

6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipado	118,397	74,306
Anticipos a proveedores	<u>73,081</u>	<u>78,780</u>
Total	<u>191,478</u>	<u>153,086</u>

8. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Edificios	2,947,041	1,044,623
Vehículos y otros	1,207,443	1,207,443
Muebles y equipos de oficina	361,952	357,009
Maquinarias	339,430	211,885
Instalaciones	218,243	21,622
Equipos de computación	118,456	104,238
Otros activos	<u>52,023</u>	<u>52,023</u>
Subtotal	5,244,588	2,998,843
Menos: Depreciación acumulada	(1,334,861)	(1,048,524)
Total	<u>3,909,727</u>	<u>1,950,319</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de activos fijos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	1,950,319	713,326
Más: Adquisiciones	2,245,744	1,417,826
Menos: Depreciación anual	(286,336)	(202,455)
Más: Ajustes y/o reclasificaciones	<u>0</u>	<u>21,622</u>
Saldo Final	<u>3,909,727</u>	<u>1,950,319</u>

8. ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)

Adiciones.- En el año 2014, representan principalmente desembolsos por remodelación de oficinas por US\$. 1,902,419. En el año 2013, corresponden principalmente adquisición de edificio realizada a DIFARE S.A por US\$. 1,000,000 conforme a Escritura Pública de Compraventa otorgada por el Dr. Adolfo Pérez Pimentel, Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil. El edificio fue adquirido con el objeto de establecer oficinas para el área de ventas, el cual está situado en Guayaquil en la Av. Carlos Julio Arosemena.

Garantía.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, ciertos activos fijos están entregados en garantía a instituciones financieras locales.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Proveedores	783,405	1,444,109
Compañías relacionadas	947	91,781
Otras	<u>10,111</u>	<u>7,781</u>
Total	<u>794,463</u>	<u>1,543,671</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2014, representan cuentas por pagar a proveedores del exterior y locales por US\$. 529,836 y US\$. 253,569 respectivamente (US\$. 1,312,296 y US\$. 131,813 respectivamente, al 31 de diciembre del 2013), que no devengan intereses y vencen entre 30 y 60 días plazo.

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2013, la cuenta por pagar a compañías relacionadas incluyen principalmente incluyen a Indeurec S.A. por US\$. 81,450, originada por servicios de maquila de productos farmacéuticos. Estas cuentas no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

10. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta - Compañía	166,588	130,113
Impuesto a la renta - trabajadores	16,007	14,880
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	14,417	3,513
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8,833	7,250
IVA	<u>0</u>	<u>14,114</u>
Total	<u>205,845</u>	<u>169,870</u>

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

11. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades (nota 20)	96,292	71,011
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	52,080	28,395
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	20,267	2,026
Vacaciones	8,636	3,222
Fondo de reserva	6,088	0
Subtotal	<u>183,363</u>	<u>104,654</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS</u>		
Aportes al IESS	<u>59,333</u>	<u>32,617</u>
Subtotal	<u>59,333</u>	<u>32,617</u>
<u>Otras:</u>		
Sueldos por liquidar	<u>458</u>	<u>2,280</u>
Subtotal	<u>458</u>	<u>2,280</u>
Total	<u>243,154</u>	<u>139,551</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	104,654	65,197
Más: Provisiones	580,519	327,916
Menos: Pagos	(501,810)	(288,459)
Saldo Final	<u>183,363</u>	<u>104,654</u>

12. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>PRODUBANCO S.A.</u>		
Obligaciones contraídas en los años 2014 y 2013 para capital de trabajo, con tasa de interés del 8.95% anual, reajustables cada 90 días y vencimiento en mayo 6 del 2015 y agosto 25 del 2018.	<u>2,485,205</u>	<u>1,538,802</u>
Pasan:	2,485,205	1,538,802

12. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,485,205	1,538,802
<u>BANCO DEL PICHINCHA S.A.</u>		
Obligaciones contraídas en los años 2014 y 2013 para capital de trabajo, con tasa de interés del 9.74% anual y vencimiento en noviembre 21 del 2018.	<u>728,015</u>	<u>869,989</u>
Subtotal	3,213,220	2,408,791
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo:		
- Banco Produbanco S.A.	(1,445,212)	(807,518)
- Banco del Pichincha C.A.	<u>(156,438)</u>	<u>0</u>
Subtotal	(1,601,650)	(807,518)
Total	<u>1,611,570</u>	<u>1,601,273</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones bancarias están garantizadas con bienes personales del Accionista y de la Compañía, así como con maquinaria y planta industrial de Indeurec S.A. (Una compañía relacionada).

13. CUENTA POR PAGAR A LARGO PLAZO – COMPAÑÍA RELACIONADA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa préstamo concedido por 000000000000000000 que no devenga intereses y no tiene fecha específica de vencimiento. Este pasivo no presenta garantías que el acreedor haya exigido.

14. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	563,288	472,912
Desahucio	<u>226,676</u>	<u>187,763</u>
Total	<u>789,964</u>	<u>660,675</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial - Pasan:	660,675	546,133

14. **JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial - Vienen:	660,675	546,133
Más: Provisiones	129,728	115,005
Menos: Pagos	(439)	(463)
Saldo Final	<u>789,964</u>	<u>660,675</u>

La Compañía procedió a registrar la reserva para jubilación patronal y desahucio con base a estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda. por los años 2014 y 2013. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue determinado con base a los beneficios proyectados utilizando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	340	318
Número de empleados	188	134
Tasa de descuento (anual)	7%	7%
Tasa de incremento actuarial (anual)	3%	3%

15. **CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 está representado por 5'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de las sociedades panameñas Biocorp Investment S.A. (60%) y Reginald Holding S.A. (40%).

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a dos accionistas extranjeros, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto de los referidos accionistas extranjeros. Dicha información fue entregada por la Compañía al Organismo de Control en marzo 30 del 2015 con corte al 31 de diciembre del 2014, y en marzo 12 del 2014 con corte al 31 de diciembre del 2013.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2014 en febrero 10 del 2015 y el Anexo del ejercicio fiscal 2013 en febrero 13 del 2014.

Aportes de accionistas para futuro aumento de capital.- Al 31 de diciembre del 2014 corresponden a: Biocorp Investment S.A. por US\$. 2,998,800 (US\$. 1,500,000 al 31 de diciembre del 2013) y Reginald Holding S.A. por US\$. 1,999,200 (US\$. 1,500,000 al 31 de diciembre del 2013). A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 27 del 2015), la Compañía no ha realizado los respectivos trámites para aumentar el capital social.

16. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

En los años 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	... 2014 ...		 2013	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	... (Dólares) ...			
Productos farmacéuticos	17,585,748	11,158,917	14,710,330	9,906,958
Materias primas	<u>2,823,677</u>	<u>2,522,674</u>	<u>1,878,738</u>	<u>1,381,327</u>
Total	<u>20,409,425</u>	<u>13,681,591</u>	<u>16,589,068</u>	<u>11,288,285</u>

17. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	634,336	465,791
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	(95,150)	(69,869)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(24,984)	(27,324)
100% Otras rentas exentas	0	(38,577)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>16,897</u>	<u>15,120</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>531,099</u>	<u>345,141</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>116,842</u>	<u>75,931</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el impuesto a la renta fue liquidado de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta calculado:	<u>166,588</u>	<u>130,113</u>
Impuesto a la renta causado:	<u>116,842</u>	<u>75,931</u>
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el Impuesto a la renta causado y el anticipo de Impuesto a la renta calculado	166,588	130,113
Menos: Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(144,582)	(139,316)
Menos: Impuesto a la Salida de Divisas	(126,908)	(116,142)
Menos: Anticipo de impuesto a la renta	(27,202)	(14,923)
Saldo a favor de la Compañía	<u>(132,104)</u>	<u>(140,268)</u>

17. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 20 del 2015), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2011 al 2013, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

18. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación en los ejercicios 2014 y 2013.

19. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

En los años 2014 y 2013, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

COMPAÑIA	2014 US\$.	2013 US\$.	CONCEPTO GENERAL
INDEUREC S.A.	13,192,728.30	8,809,314.52	Préstamos, facturación de productos terminados, materia prima y servicio de maquila y pago de empleados
ITALCHEM S.A.	367,252.03	101,780.83	Préstamos para pago de empleados y facturación
FARMAZAMBON S.A.	123,975.65	83,947.94	Préstamos para pago de empleados
INPHARCHEM S.A.	113,480.30	145,584.13	Préstamos para pago de empleados y facturación
ITALMARKET	111,262.04	0	Préstamos para pago de empleados y facturación
LABORATORIOS BIOINDUSTRIA S.A.	107,521.60	177,750.69	Préstamos para pago de empleados y facturación
ITALFARMA S.A.	85,239.47	125,430.70	Préstamos para pago de empleados
DITIG S.A.	79,999.55	57,022.50	Préstamos para pago de empleados y facturación
MENARINI S.A.	68,339.21	66,752.96	Préstamos para pago de empleados y facturación
XILENZA S.A.	67,481.99	50,393.41	Préstamos para pagos y facturación
INFINCORP S.A.	59,454.29	89,485.55	Préstamos para pago de empleados y facturación
EMPAQUE FARMACEUTICO ECUADOR S.A.	51,031.86	28,407.41	Préstamos para pago de empleados y facturación
COINSEG S.A.	29,256.40	10,155.21	Préstamos para pago de empleados y facturación
ASCORP MIL	25,908.00	0	Préstamos para pago de empleados y facturación
AYALA SALCEDO C.A.	20,417.84	45,125.76	Préstamos para pago de empleados y facturación
FARMACALIDAD S.A.	8,227.30	797.02	Préstamos para pago de empleados y facturación

20. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (PRECIOS DE TRANSFERENCIA)

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. Esta reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013. Este requerimiento también es exigido para operaciones con partes relacionadas del exterior.

Con base a lo mencionado, la Compañía tiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2014 con: Indeurec S.A e Italcem S.A. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, prevé no existirá afectación a los resultados reportados, en razón que las transacciones u operaciones locales se ajustaron al principio de plena competencia.

El informe de operaciones con partes relacionadas correspondiente al ejercicio fiscal 2013, fue realizado por Lexonomic S.A., aplicando el método de Márgenes Transaccionales de Utilidad Operacional para efectuar el análisis de las operaciones efectuadas por la Compañía con sus partes relacionadas locales, este método es admitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI), mismo que consiste en fijar el precio a través de la determinación, en transacciones con partes relacionadas, de la utilidad operacional que hubieren obtenido partes independientes en operaciones comparables, con base a factores de rentabilidad que toman en cuenta variables tales como activos, ventas, costos, gastos o flujos de efectivo.

21. COMPROMISOS

La Compañía tiene suscrito contrato con Zambon Farmaceuti S.p.A. de Italia para la fabricación local de productos farmacéuticos Fluimucil, Otozambón en gotas, Urfamicin, Miroclorina y Rinofluimucil, en varias presentaciones. En adición, está autorizada por el Laboratorio Italiano A. Menarini Industrie Farmaceutiche Riunite, para la distribución exclusiva en el país de los productos farmacéuticos fabricados por esta compañía extranjera. Los mencionados contratos no tienen fecha específica de vencimiento.

22. REVISION Y FIJACION DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO

El Art. 159 de la Ley Orgánica de la Salud (Reformada), publicada en el Registro Oficial No. 423 de diciembre 22 del 2006, establece que la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano, corresponde a la autoridad sanitaria nacional a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

El Art. 3 de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, Codificación 2005-019, publicada en el Registro Oficial No. 162 de diciembre 9 del 2005, creó el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, adscrito al Ministerio de Salud Pública, con sede en Quito, y jurisdicción en todo el territorio nacional, con el objeto que fije los precios de los medicamentos nuevos y revise los precios de los medicamentos ya existentes, para su comercialización en el territorio nacional.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 299 de julio 29 del 2014, fue promulgado el Decreto Ejecutivo No. 400 que contiene el Reglamento para la Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano.

22. REVISIÓN Y FIJACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO
(Continuación)

Mediante Resolución No. 010 publicada en el Registro Oficial No. 730 de diciembre 23 del 2002, el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, expidió el Instructivo para la Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos.

De acuerdo a las bases legales antes mencionadas, los precios de los medicamentos de uso humano, producidos, importados y comercializados en la República del Ecuador están regulados.

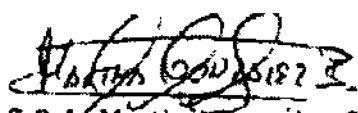
En el año 2014, el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, emitió Acuerdos de Revisión de precios de 41 productos elaborados por la Compañía. Estos Acuerdos fueron emitidos entre febrero a noviembre del 2014.

23. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 27 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.


C.P.A. Martha González Ba
CONTADORA GENERAL


Mario Rafael Ayala Lozada
Gerente General